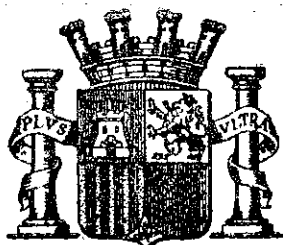


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 146

Valencia 18 de Junio de 1937

Tomo II - Página 653

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

BATALLONES DE OBRAS Y FORTIFICACION

Circular. Excmo. Sr.: Para impulsar y dar mayor eficacia a los trabajos de fortificación del Ejército del Este, una vez estudiadas las necesidades del mismo y el plan de Obras de Fortificación en curso de ejecución, he resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Se crean en el Ejército de Operaciones del Este siete batallones de Obras y Fortificación, los cuales se ajustarán a las plantillas y normas dispuestas por orden circular de 30 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 83).

Artículo segundo. Los referidos batallones tomarán la numeración y residencia que a continuación se detalla:

Número 21.—Batallón de Obras y Fortificación, residencia en Gerona.

Número 22.—Idem, residencia en Tarazona.

Número 23.—Idem, residencia en Fraga.

Número 24.—Idem, residencia en Barbastro.

Número 25.—Idem, residencia en Capa.

Número 26.—Idem, residencia en Sariñena.

Número 27.—Idem, residencia en Alcañiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

CREDITO MILITAR COMERCIAL

Excmo. Sr.: Como consecuencia de lo solicitado por el Comité de la Adquisición del Crédito Militar Comercial de este Ministerio, he tenido por con-

veniente disponer, de acuerdo con lo informado por la Intendencia Central Militar e Intervención Civil Central de Guerra, que el término tercero de la orden circular de 17 de junio de 1936, sea modificado en la forma siguiente:

“Tercero.—Las actuales Casas y Periódicos que tienen autorización para el pase de cargos por “encargos”, y que no se refieren expresamente a lo expuesto en el párrafo segundo, serán notificadas para su baja en el curso de los cargos por “encargos” hasta el día 31 de diciembre del año actual, en que debe estar terminada la liquidación de la Administración del Crédito Militar Comercial de este Ministerio dispuesta por orden circular de 10 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 184).”

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los agentes ferroviarios que figuran en la siguiente relación, que comienza con D. Manuel Sánchez Mota y termina con D. Francisco Gómez Fernández, pasen a prestar servicio como auxiliares técnicos, a la Dependencia y Comisiones de estación que a cada uno de ellos se señala, considerándoles, mientras desempeñen tal cargo, como asimilados a tenientes del Ejército, con disfrute de los derechos y haberes inherentes a dicho empleo, teniendo la citada asimilación efectos administrativos desde la fecha en que empiecen a actuar; y debiendo comunicar la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte a este Ministerio, el cese en esta específica función de los agentes mencionados en el momento en que se produzca por cualquier circunstancia, a fin de dejar sin efecto la asimilación concedida por la presente orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Don Manuel Sánchez Mota, en la Jefatura de Ferrocarriles de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte.

Don Julián Cano Letrado, en la Comisión de Estación de Pozoblanco.

Don José Casado Garijo, en la Comisión de Estación de Almorchón.

Don Francisco Gómez Fernández, en la Comisión de Estación de Villanueva de la Serena.

Valencia, 27 de mayo de 1937. — Prieto.

PLANTILLAS

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio, he tenido a bien disponer que el Batallón Alpino, afecto al Ejército del Centro, se transforme en Batallón de Montaña, con arreglo a la plantilla que a continuación se inserta, debiendo dar el General del Ejército del Centro las órdenes correspondientes a ello.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: La necesidad de disponer de Unidades de Puentes pesados y de Destrucciones, obliga a crear un Batallón de Puentes y otro de Destrucciones, con mandos independientes y organizados con arreglo a las plantillas que a continuación se insertan.

Para ello se disuelve el Batallón de Obras y Fortificaciones núm. 20, al que se refiere el artículo quinto de la orden circular de 30 de marzo del corriente año (D. O. núm. 83), el cual servirá de base para la creación de las dos citadas Unidades, encargándose el Inspector General de Ingenieros de dar las órdenes conducentes y proponer las medidas necesarias para la referida transformación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Plantilla del Batallón de Montaña

	PERSONAL											GANADO								
	Jefes y oficiales					TROP A						C.A.S.E.								
	Mayores	Capitanes	Cap. o Ttes. médicos	Subalternos	TOTAL	Sargentos	Cabos	Cornetas	Tambores	Soldados 1. ^a	Soldados 2. ^a	TOTAL	Armeros y ajustadores	Herradores	TOTAL	Caballos oficial	Caballos de tropa	Mulos de carga	Mulos de tiro	TOTAL
Plana Mayor..	1	1	1	3	6	2	3	1		8	12	1	2	3	3	1				4
Sección de mando.						4	4			5	9									
Sección de Transmisiones.				1	1	1	3			8	11						1		1	
Sección de fusileros granaderos..				1	1	2	6		1	23	30									
Dos secciones más de igual composición.				2	2	4	12		2	46	60									
Plana Mayor de la compañía.		1			1	1	2	1	1	6	11				1					1
Suma la compañía de fusiles.		1		3	4	7	20	1	1	4	75	101				1				1
Cinco compañías más de igual composición.		5		15	20	35	100	5	5	20	375	505				5				5
Sección Ametralladoras: Cuatro máquinas.				1	1	2	4		1	22	27				1		9			10
Otra de igual composición.				1	1	2	4		1	22	27				1		9			10
Plana Mayor de la compañía.		1			1	1	2	1	1	6	10	1	1	1	1					1
Suma la compañía de Ametralladoras.		1		2	3	5	10	1	3	50	64	1	1	3	18					21
Una sección máquinas acompañamiento (2 C. y 2 M.)				1	1	2	5			33	38	1	1	1	1	18				19
Columna de abastecimiento.							1			10	11									
Tren motorizado.						1	1			8	9									
Total del batallón.	1	8	1	25	35	57	147	8	6	27	572	760	3	2	5	13	1	37		51
Tren de combate para unidad que opere en montaña.						1	1			23	24					1	40			41
Total del batallón con tren de combate a lomo.	1	8	1	25	35	58	148	8	6	27	595	784	3	2	5	13	2	77		92

Plantilla del Batallón de Puentes

	JEFES Y OFICIALES					TROP A				CARRUAJES		
	Mayor	Capitanes	Tenientes	Médico	TOTAL	Sargentos	Cabos	Zapadores	TOTAL	Motocicletas	Coche ligero	Camiones
Plana Mayor.	1	(1) 1	(2) 3	1	6	(3) 2	(4) 2	4	8	1	1	1
Una Sección.			1		1	2	8	42	52			
Dos Secciones más.			2		2	4	16	84	104			
Una Unidad.		1	3		4	7	24	126	156		1	1
Dos Unidades más.		2	6		8	14	48	252	312		2	2
TOTAL.	1	4	12	1	18	23	74	382	476	1	4	4

(1) Jefe de Detall.—(2) Uno Ayudante, uno Pagador habilitado y uno Auxiliar del Jefe de Detall y Almacén.—
(3) Una Oficina de Mando y otro servicio mecánico del Cuartel.—(4) Uno motorista y un conductor automóvil.

Plantilla del Batallón de Destrucciones

	JEFES Y OFICIALES					TROP A				CARRUAJES		
	Mayor	Capitanes	Tenientes	Médico	TOTAL	Sargentos	Cabos	Zapadores	TOTAL	Motocicletas	Coche ligero	Camiones
Plana Mayor.	1	(1) 1	(2) 3	1	6	(3) 2	(4) 2	4	8	1	1	1
Una Sección.			1		1	2	4	16	22		1	2
Tres Secciones más.			3		3	6	12	48	66		3	6
Una Unidad.		1	4		5	9	16	64	88		5	8
Dos Unidades más.		2	8		10	18	32	128	176		10	16
TOTAL.	1	4	15	1	21	29	50	196	272	1	16	25

Valencia, 15 de junio de 1937.—Prieto

(1) Jefe del Detall.—(2) Uno Ayudante, uno Pagador habilitado y uno Auxiliar del Jefe de Detall y Almacén.—(3) Una Oficina de Mando y otro servicio mecánico del Cuartel.—(4) Uno motorista y un conductor de automóvil.

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio he tenido a bien disponer se creen en los servicios de Intendencia de las Grandes Unidades la Jefatura Administrativa correspon-

diente, cuya plantilla a continuación se inserta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937. PRIETO

Señor...

D. Carlos Mendoza Feijóo, de la misma.

Valencia, 17 de junio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Ingenieros de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor, y observador de aeroplano D. Joaquín Martínez Visiedo, actualmente en situación b) de las señaladas en el vigente reglamento de Aeronáutica, con destino en el Estado Mayor del Ejército del Este, pase a prestar sus servicios en el Arma de Aviación, causando alta en la situación a) de las señaladas en el reglamento citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

AL SERVICIO DE AVIACION

Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", al mayor de Caballería D. Ventura Riesco González, que presta sus servicios en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado tercero de la orden circular de 2 de mayo próximo pasado (D. O. número 106), he resuelto que el personal del Cuerpo Jurídico Militar que figura en la siguiente relación, quede confirmado "Al Servicio de otros Ministerios", y en los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes coroneles

Don Fernando González Barón, magistrado del Tribunal Supremo.

Don Cayo Ortega Pérez, asesor jurídico en la Inspección General de la Guardia Nacional Republicana.

Mayores

Don Ricardo Calderón Serrano, magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Don Pedro Rodríguez Gómez, secretario de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Valencia, 16 de junio de 1937.—Fernández Bolaños.

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 17 de marzo

Plantilla de la Jefatura administrativa de los Servicios de Intendencia de las Grandes Unidades

	Jefes y oficiales					Auxilios. administrativos	Tropa		Material	
	Teniente coronel	Mayores	Capitanes	Tenientes	TOTAL		Soldados	TOTAL	Coches ligeros	Motos con carro
Cuerpo de Ejército.	a) 1	(b) 1	(b) 1	3	1	(c) 3	3	1	1	
División.	(d) 1	(b) 1		2	1	(e) 3	3	1	1	

Valencia, 15 de junio de 1937.—Prieto.

(a) Profesional, puede ser mayor.—(b) Auxiliares.—(c) Un escribiente, un conductor de ligero, un motorista.—(d) Profesional, puede ser capitán.

SECCION DE PERSONAL AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto por orden circular de 16 de mayo próximo pasado (D. O. número 126), he tenido a bien disponer que los oficiales comprendidos en la siguiente relación, que empieza con don Eduardo Guilchoe Bayo y termina con D. Carlos Mendoza Feijóo, pase a la situación de "Al servicio del Arma de Aviación" (D. E. C. A.)

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Eduardo Guilchoe Bayo, de la cuarta división.

D. Julián Castro Hernández, del Ejército del Centro.

D. Juan Feijóo Miralles, del Ejército del Norte.

Tenientes

D. Eulalio Matías Juárez, del Ejército del Centro.

D. Francisco Moreno Ufano, del mismo.

D. Darío Fuentes Iglesias, del mismo.

D. Juan Polo Sánchez, del mismo.

D. Gerardo Lizarriturri Olaguie, del Grupo de Información núm. 1.

D. Santiago Galán Sánchez, del regimiento a caballo.

D. José Laporta Andrés, del Centro de Organización Permanente de Artillería.

D. Paulino Muñoz Albaladejo, del Ejército del Sur.

D. Esteban Alfaro Tebar, del mismo.
D. Carlos González Herrán, de disponible forzoso en la cuarta división orgánica.

D. Lucas Cerveta Castillo, de la 31 división.

D. Enrique Capella Gimor, de la misma.

D. Juan Cobana Vidal, de la misma.

D. Pantaleón Herrera Candela, de la misma.

D. Ramón Tapias Rivalta, de la misma.

D. Felipe Jauma Ocaña, de la misma.

D. Carlos Martínez Pons, de la misma.

D. Ricardo Oller Mayor, de la misma.

D. José Calvet Molla, de disponible forzoso en la cuarta división.

D. Narciso Lecha Font, de la misma.

D. José Santallucia Goixart, de la misma.

D. Ramón Miralles Cebrián, de la misma.

último (D. O. núm. 68), se entienda rectificada, por lo que afecta al teniente de Infantería D. Manuel Gaya Canalda, afecto a la 136 Brigada Mixta, en el sentido de que su segundo apellido es como queda expresado y no Calla como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 25 de enero último (D. O. núm. 24), se entienda rectificada, por lo que afecta al teniente de Artillería D. José Álvarez Ríos, con destino en el Ejército del Norte, en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son como queda expuesto y no José Ríos Álvarez como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 15 de mayo próximo pasado (D. O. núm. 119), se entienda rectificada, por lo que afecta al músico de primera D. Juan Palao Ortuño, con destino en la Agrupación de Ingenieros de la primera división orgánica, en el sentido de que su nombre y apellidos son como queda expuesto y no José Palao Ortuña como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 17 de marzo último (D. O. núm. 68), se entienda rectificada, por lo que afecta al teniente de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia D. Ambrosio Calvillo Pérez, en el sentido de que su nombre es como queda expuesto y no Antonio como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Artillería y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército comprendido en la siguiente relación, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses desde que se halla en ignorado paradero y serie de aplicación por orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y Regla 10 de la orden circular

de 14 de febrero del presente año (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad personal en que haya incurrido por abandono de destino y en virtud de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel

D. Rafael Azuela Guerra.

Mayores

D. Manuel Marín Martínez.

" Ignacio Baeza Torrecilla.

" Luis Arizón Mejía.

" Juan Serón Rolandí.

Capitanes

D. Enrique Rodríguez Almeida.

" Francisco Iriarte Folache.

" Francisco Gavier Ruiz-Ojeda.

" Federico Castaño López.

" Emigdio Muñoz Montero.

" Eloy de la Sierra Obejo.

" Angel Calderón Lambás.

" José Bonet Baró.

" Antonio Sousa Peco.

" Juan Alvarez Tejera y Jove.

Tenientes

D. José Salvador Ortiz-Ciudad Ortiz-Ciudad.

" Enrique Muro Valencia.

" Secundino Salaverri Goñi.

" Francisco Gutiérrez González.

" Francisco Sintés Obrador.

" Juan Parga Fondal.

" Francisco Panadero Martínez.

" Joaquín Morencos Tévar.

" Jesús Aracama Atauri.

" Antonio García Benítez Díaz Gallo.

" Manuel Gutiérrez Soto.

" Jesús Cía Cía.

" José Fernández Baltar.

" Martín Málaga Beunza.

" Roberto Pomares Menéndez.

" Antonio Calvar González Aller.

" Salvador Ferrer Romero.

Alférez

D. Aurelio González Cárdenas.

Sargento primero

D. José Cacho Montero.

Sargentos

D. Eduardo Muñoz Francés.

" Guillermo Coll Riera.

Alférez de complemento

D. José Masdeu Humber.

Teniente del Cuerpo Auxiliar

D. Rafael Alvarez Martín Taladé.

Subalterno pericial

D. Pedro Sánchez Izquierdo.

Auxiliares de Obras y Talleres

D. Antonio Sastre Martínez.

" Emilio Alvarez Fernández.

" Cristóbal Gómez Cepeda.

Valencia, 16 de junio de 1937.—

Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel médico del Cuerpo de

Sanidad Militar D. Pedro Bontier Saldaña, cause baja en el Ejército, por ignorarse su paradero, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Dado de baja en el Ejército por orden circular de 27 de febrero (D. O. núm. 56), el sargento D. Exuperio Corral Cuesta, de la Compañía de Sanidad Militar de Baleares, como residente en plaza rebelde, y resultando de informes posteriores recibidos que el interesado se encontraba accidentalmente en Barcelona, en el mes de julio último, en uso de permiso; que al producirse el movimiento subversivo hizo su presentación a las autoridades legítimas, quedando en expectación de destino hasta el 3 de febrero citado que fué designado para desempeñar el cargo de cartero de la cuarta división orgánica, y visto el informe que sobre el citado sargento ha emitido el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he tenido a bien disponer quede sin efecto su baja en el Ejército, debiendo volver al Cuerpo de procedencia, con el empleo y puesto que ocupaba en su escala, siendo para todos los efectos, incluso los administrativos, como si tal baja no se hubiese producido, y quedando en la situación de disponible forzoso en dicha división, hasta que se le adjudique destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Estado Mayor don Antonio Carajo Hernández, del Estado Mayor de la cuarta división orgánica, pase destinado al Ejército de Operaciones del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel D. Enrique Coomer Miguel y termina con el teniente en campaña D. Ovidio Oltra Alonso, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel

D. Enrique Colomer Miguel, de a las

órdenes del Comandante Militar de Almería, a la Caja de Recruta núm. 9, quedando rectificadas la orden de 3 del actual (D. O. núm. 138.)

Mayores

D. Ramón Caruana Tamayo, reingresado en el Ejército y ascendido, por orden de 10 del actual (D. O. núm. 141), a la 98 Brigada Mixta.

D. Francisco Fernández Labato, de la 95 Brigada Mixta, a la Comandancia Militar de Milicias de Madrid.

D. Francisco García Márquez ascendido, del regimiento núm. 2, al mismo.

Capitanes

D. Francisco Alares Zazón, ascendido, de a las órdenes del general jefe del sector Sur del frente de Teruel, continúa en la misma situación.

D. Juan Alcover Piñera, de las Milicias de Valencia, a la 98 Brigada Mixta.

D. Pablo Alonso Ledesma, ascendido, procedente del regimiento núm. 1, a la 45 Brigada Mixta (confirmación).

D. Mauricio Carrasco Castro, reingresado y ascendido, a la 32 Brigada Mixta (confirmación).

D. Pelayo Cerdá Vizcarro, ascendido, del Cuartel General de la 14 división, al mismo.

D. Agustín Delgado Cros, del batallón Temple y Rebelión, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Eduardo Dorado Janeiro, ascendido, de la 43 Brigada Mixta, a la 97.

D. Luis Martí Bermúdez, ascendido, de reingresado, a la 121 Brigada Mixta (confirmación).

D. Angel Olmo Baró, reingresado y ascendido, al batallón de Montaña número 1.

D. Benigno Soto Garralda, del regimiento núm. 8, a la 95 Brigada Mixta.

D. Pablo Velasco Franco, ascendido, del batallón de Montaña núm. 3, al mismo.

D. Juan Crespo Calvo, agregado al regimiento núm. 1, al mismo (confirmación).

D. Manuel Prieto Zambrana, que presta servicio en la 136 Brigada Mixta, a la misma.

Tenientes

D. Ramón Alonso Ustáriz, ascendido, y prestando servicio en la 15 Brigada Mixta, a la misma.

D. Blas Baldellón Azaiz, ascendido, del batallón de Montaña núm. 2, al mismo.

D. Ricardo Cao Devalle, ascendido, de reemplazo por herido en la primera división, continúa en la misma situación.

D. Francisco Carbonell Vaquer, de la Brigada Mixta núm. 22, a la 96 Brigada Mixta.

D. Miguel Ciudad Pedrero, de los batallones "El Socialista", a la Brigada de Carros blindados.

D. Enrique Ferrer Argote Castillo, ascendido, del batallón de Montaña número 1, al mismo.

D. Francisco Gámez Cuadros, as-

cendido, de la Comandancia Militar de Jaén, a la 94 Brigada Mixta.

D. Pedro García García, de la 26 Brigada Mixta, a la brigada de Carros blindados.

D. Enrique García Pérez, ascendido, del regimiento núm. 2, a la 99 Brigada Mixta.

D. Salvador Garoz Cobos, ascendido, de reemplazo por enfermo en la primera división, continúa en la misma situación.

D. José Gómez Mateo, ascendido, del regimiento núm. 8, a la 94 Brigada Mixta.

D. Francisco Gómez Millán, de la 22 Brigada Mixta, a la 96 Brigada Mixta.

D. Manuel Just Mora, reingresado, de complemento, a la 111 Brigada Mixta.

D. Juan Martí Alfonso, reingresado, ascendido, al Cuartel General de la 32 división del Ejército del Este.

D. Alberto Mateo Cubero, reingresado, a la 95 Brigada Mixta. (Tiene su domicilio en la plaza de la Independencia, núm. 5, Madrid.)

D. José Mercado Herrera, reingresado y prestando servicio en la segunda Brigada Mixta, a la 99 Brigada Mixta.

D. Manuel Mingot López, reingresado, de complemento y prestando servicio en el batallón de Voluntarios de Lorca, a la 95 Brigada Mixta.

D. Manuel Muñoz Guerrero, ascendido, del regimiento núm. 16, al mismo.

D. Luis Márquez Caparros, de a las órdenes del Comandante Militar de Almería, a la 85 Brigada Mixta.

D. Ramón Patricio Corrales, del regimiento núm. 4, a la brigada de Carros blindados.

D. José Puig Alba, de la 38 Brigada Mixta, a la 102 Brigada Mixta.

D. Augusto M. Ramos Cálal, reingresado, a la 118 Brigada Mixta.

D. Antonio Rivera Cortés, reingresado, a la 101 Brigada Mixta. (Presta servicio en el Juzgado núm. 2, de la Audiencia de Valencia.)

D. Manuel Roglan Pinos, de a las órdenes del General de la cuarta división, al batallón de Montaña número 1.

D. Francisco Linares-Rivas Laguno, reingresado, a la 51 Brigada Mixta.

D. José Garriga Pato, reingresado, al regimiento de Etapas.

D. Francisco Quintas Alvarez, reingresado, al regimiento de Etapas.

D. Ramón González Pardo, reingresado, a la 94 Brigada Mixta.

D. José Pedrós Giner, reingresado, a la 94 Brigada Mixta.

D. José Travieso Puch, reingresado, a la 102 Brigada Mixta.

D. Sebastián Hernández Sanz, ascendido, del batallón de Montaña número 3, al mismo.

D. José Atienzar Carrión, ascendido, del regimiento núm. 1, al mismo.

D. Juan Ferriz Calpe, reingresado, a la 46 Brigada Mixta.

D. Daniel Osma García, ascendido, del Ejército del Norte, a las órdenes del General jefe del Cuerpo de Ejército del País Vasco.

D. Alejandro Sánchez Perezagua, reingresado, a la 94 Brigada Mixta. (Presta servicio en el batallón "Pablo Iglesias".)

D. Ramón Paterna Gómez, ascendido, del batallón de Montaña número 3, al mismo.

D. Victoriano Briasco Egea, reingresado, de complemento, a la 45 Brigada Mixta.

D. Angel L. Martín Ticio, ingresado, de complemento y prestando servicio en el batallón "Castilla" núm. 1, a las órdenes del General jefe del Cuerpo de Ejército del País Vasco.

D. Alfonso Sanz Esquerria, reingresado, de complemento y prestando servicio en el Grupo de Especialidades de Asalto, en Madrid, a la 102 Brigada Mixta.

D. Juan Castro Urchaga, ascendido, del regimiento núm. 1, a la 102 Brigada Mixta.

D. Luis Cuenca Jiménez, ingresado, de complemento y prestando servicio en el batallón número 1 de la sexta Brigada Mixta, a la misma.

D. Luis Perelló Mullo, ascendido, del regimiento núm. 16, al mismo.

Tenientes en campaña

D. Felipe Casares Balduque, de a las órdenes del General jefe del Ejército del Norte, al Cuartel General de la segunda división del segundo Cuerpo de Ejército, Asturias-Santander.

D. Lucas Galarza Luna, de a las órdenes del General jefe del Ejército del Norte, al Cuartel General de la segunda división del segundo Cuerpo de Ejército, Asturias-Santander.

D. Francisco García Benito, de a las órdenes del General jefe del Ejército del Norte, al Cuartel General de la segunda división del segundo Cuerpo de Ejército, Asturias-Santander.

D. José Baixauli Folch, ascendido, de la 81 Brigada Mixta, a la misma.

D. Julio Moya Ribas, ascendido, de la 22 Brigada Mixta, a la 98 Brigada Mixta.

D. Alvaro Gómez Constant, ascendido, de la 22 Brigada Mixta, a la 98 Brigada Mixta.

D. Julio Franco Estruch, ascendido, de la 22 Brigada Mixta, a la 98 Brigada Mixta.

D. Ovidio Oltra Alonso, ascendido, de la 22 Brigada Mixta, a la 97 Brigada Mixta.

Valencia, 17 de junio de 1937. — Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando de la 94 Brigada Mixta, al mayor de Infantería D. José Ramos Chiva, actualmente destinado en el primer Batallón de la Columna "Iberia".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor ..

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Milicias de Infantería que figura en la siguiente relación que figura en la siguiente relación, pase destinado a los Centros de actuación y cumplimiento. Valencia, 15 de junio de 1937.

PRIETO

Señor..

RELACION QUE SE CITA

Al Centro de Acuartelamiento núm. 1.
Mayor

D. Elisardo Sánchez García, disponible.

Capitanes

D. Antonio Amigo García, disponible.
D. Lorenzo Gómez Lacomba, ídem.
D. Manuel Romero Castellano, ídem.
D. Julio Moreno Hernández, ídem.
D. Geyer Arno Zitzmann, ídem.

Tenientes

D. Rosalindo Salto Carballido, disponible.
D. Antonio Pedraza Gallego, ídem.
D. Julio Fernández Lamazares, ídem.
D. Joaquín Medina Padilla, ídem.
D. José Luis González de Miguel, ídem.
D. Marcelo Carrasco Sánchez, ídem.
D. Manuel Aparicio Granero, de la 12 Brigada Mixta.

Alférez

D. Alfonso Sánchez Marco, disponible.

Brigadas

D. Cesáreo Masa Fernández, disponible.

D. Emilio Leoncio García, ídem.
Al Centro de Acuartelamiento núm. 2.

Capitanes

D. Jacinto Soriano López, disponible.
D. Luis Biosca Cebrián, ídem.
D. Pedro Rico Fernández, ídem.
D. José María López González, de la 12 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Luis Sánchez Sánchez, disponible.
D. Feliciano Gudiel Suela, ídem.
D. Ricardo Merino Talavera, ídem.
D. Gregorio Adeva Deza, ídem.
D. Antonio Gómez Maya, ídem.
D. Francisco Martínez Gisbert, ídem.

Al Centro de Acuartelamiento núm. 3.

Capitanes

D. Amable Hernández Santuso, disponible.
D. Augusto Feneisa Vega, ídem.
D. Antonio Hornos Fernández, de la 12 Brigada Mixta.
D. José Pánillo Antolín, de la 100 Brigada Mixta.

Tenientes

D. José Domínguez Arguellió, disponible.
D. Angel de Blas Ordaz, ídem.
D. Luis Keterer García, ídem.
D. Juan Vázquez Ramos, ídem.

Al Centro de Acuartelamiento núm. 4.
Mayor

D. Mariano Corella Rubio, disponible.

Capitanes

D. Antonio Rodríguez González, ídem.
D. Tomás Calzacorta, ídem.
D. José Candelo Neves, de la 12 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Manuel Miranda Reyes, disponible.
D. Francisco Cañada Salcedo, ídem.
D. Antonio Rodríguez Godoy, ídem.
D. Antonio García Duarte, ídem.
D. Martín López Carrasco, de la 12 Brigada Mixta.

Al Centro de Acuartelamiento núm. 5.

Capitán

D. Abel Aguilar Rodríguez, disponible.

Teniente

D. Angel Veiga López, de la 12 Brigada Mixta.

Brigadas

D. Salvador Riesgo Vicente, disponible.
D. Manuel Contreras, ídem.
Valencia, 15 de junio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Milicias que a continuación se relaciona, procedente de los Cuerpos que se mencionan, pase destinado al regimiento de Etapas, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente D. Manuel Frias Pradal, disponible en la tercera división.

Otro, D. Manuel Prieto Romara, disponible.

Otro, D. Ernesto Sebastián Bonalé, disponible.

Otro, D. Lorenzo García Ductor, disponible en la Comandancia General de Milicias.

Sargento D. Claudio Sánchez García, de la cuarta Brigada Mixta.

Valencia, 17 de junio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Valencia Fernández, del Estado Mayor, en Madrid, pase destinado a la Sección de Material, de esta Subsecretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pase destinado a los puntos que se indican, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conoci-

miento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

D. Rafael Bilbao Díaz, de la 65 Brigada Mixta, a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

Tenientes

D. Manuel Campayo del Valle, de la 15 Brigada Mixta, al Parque Automóvil del Ejército.

D. José López Merino, queda sin efecto el destino concedido por orden circular 9 actual (D. O. núm. 139), al tercer Cuerpo de Ejército, continuando en su anterior destino del Grupo de Instrucción de Transmisiones.

D. Manuel Real Tortosa, ídem ídem, al cuarto Cuerpo de Ejército, continuando igual que el anterior.

D. Joaquín Fernández Cabañas, ídem ídem, al primer Cuerpo de Ejército, continuando igual que el anterior.

D. Ventura Olgueras Martín, ídem ídem, al cuarto Cuerpo de Ejército, continuando igual que el anterior.

D. Juan Virgili Ampere, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, para el servicio de Zapadores.

D. José Gallegos Bueno, ascendido del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, al mismo.

D. José Viciñana Mota, igual que el anterior.

D. José Fernández Iglesias, ascendido, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, al cuarto Cuerpo de Ejército.

D. Bernardino Fernández Bronchalo, igual que el anterior.

D. Máximo Gómez Pacheco, ascendido, de la 47 Brigada Mixta, al séptimo Cuerpo de Ejército.

D. Lino Bonet Pastor, ascendido, del Batallón Zapadores Minadores núm. 4, al mismo.

D. Juan Cabratosa Font, ascendido, de a las órdenes del Jefe del Ejército del Sur, a las órdenes del Comandante General de Ingenieros del Ejército del Este.

D. Agustín Burgos López, ascendido, de a las órdenes del Jefe del Ejército del Sur, queda confirmado en el mismo destino.

D. Antonio Córdoba Serrán, igual que el anterior.

D. José Ruiz Calpena, ascendido, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, al mismo.

D. José María Roselló Sanz, ascendido, de la 49 Brigada Mixta, al Grupo de Instrucción de Transmisiones.

Tenientes en campaña

D. Justo Luna Lozano, de a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, a la segunda Brigada Mixta, como confirmación.

D. Emilio Palazuelos Santos, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, "Al

servicio del Arma de Aviación", para prestar servicio en la D. E. C. A.

Sargentos

D. Luis Riopedre Cotalero, ascendido, del Parque Automóvil del Ejército, al mismo.

D. Antonio Alvarez de Toledo, ascendido, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, a la misma.

D. Andrés Santisteban Sánchez, ascendido, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, al regimiento de Etapas.

D. Jaime Guitart Vives, ascendido, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 2, al mismo.

D. Vicente Mendoza Aguilló, ascendido, del Ejército del Norte, a las órdenes del General Jefe del Ejército de Asturias-Santander.

Capitanes del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros

(Celador de Obras)

D. Federico Panero Estévez, de disponible forzado en la tercera división, "Al servicio del Arma de Aviación".

(Ayudantes de Taller)

D. José Martínez Torres, ascendido, de la Maestranza y Parque de Ingenieros, a la misma.

D. Pedro Sulé Díez, ascendido, igual que el anterior.

(Auxiliar de Oficinas)

D. José María Gómez Maqueda, ascendido, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división, a la misma.

(Dibujante)

D. Sebastián Linage Serrano, ascendido, de la Inspección General de Ingenieros, a la misma.

(Ayudante de Taller)

D. Fernando Jiménez Zambrano, ascendido, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, al mismo.

Valencia, 16 de junio de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los mayores del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, ascendidos, que figuran en la siguiente relación, queden confirmados en los destinos que desempeñaban en su anterior empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Ayudante de taller D. Teodoro Pascual Martín, de la Escuela Popular de Guerra núm. 5.

Celador de Obras D. Antonio Gallen Puig, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la tercera división.

Ayudante de Obras D. Camilo Martínez de Abajo, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la primera división.

Valencia, 16 de junio de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a ocupar los destinos que en la misma se indica, verificando la incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona

Teniente coronel D. Enrique Esquivel Bayón, de la Intendencia Militar de la cuarta división, como jefe.

Teniente en campaña D. Miguel Salom Moli, de los Servicios de Intendencia de Alcañiz.

Teniente de Milicias de Intendencia D. Juan Moret Bardera.

Alferez de complemento D. José Cano Tomás, del cuarto Grupo divisionario.

A la Jefatura Administrativa Comarcal de Tarragona

Capitán D. Nicolás Enciso Amat, de la Intendencia Militar de la cuarta división, como jefe.

Capitán de Milicias don Modesto González García.

Alferez de complemento D. Valentín Ferrer Fontanet, del cuarto Grupo divisionario.

Otro D. Domingo Homedes Bóyer, del mismo.

A la Jefatura Administrativa Comarcal de Lérida

Teniente en campaña D. José Torres Cuenca, de los Servicios de Intendencia de Caspe.

Otro, D. Manuel Vila Solana, ídem ídem.

Alferez de complemento, D. Pedro Ferramón Bernat, del cuarto Grupo divisionario.

A la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona

Mayor D. Enrique Orto Marchán, del cuarto Grupo divisionario, como jefe.

Capitán de Milicias D. José García Jiménez, del Cuartel General de la segunda división, Gerona.

Teniente en campaña D. José Brugué Ventalló, del Grupo de Intendencia de Gerona.

Alferez de complemento D. Claudio Cuchillo Feu, del cuarto Grupo divisionario.

Otro, D. José Feliu Capará, del mismo.

Al Parque de Intendencia de Barcelona

Capitán D. Ildefonso Herrero Ríos, de la Jefatura de Transportes Militares de Barcelona y pagador de las Milicias antifascistas de dicha plaza, como director.

Teniente D. Emilio Prada Blasco del Parque de Intendencia de Barcelona.

Teniente de Milicias D. Antonio Comas Vistuer.

Teniente en campaña D. Manuel Ruiz Arroniz, del Grupo de Intendencia de Barcelona.

Alferez de complemento D. Jaime Ballara Beltrán, del cuarto Grupo divisionario.

Al Parque de Intendencia de Tarragona

Teniente D. Francisco Claret Palou, de a las órdenes del general de la cuarta división y Depósito de Material de Campamento de Reus, como director.

Alferez de complemento D. Francisco Capín Bravo, del cuarto Grupo divisionario.

Otro, D. Juan F. Heruández. Komec, ídem ídem.

Teniente D. Guillermo Pons Gelabert, de la 102 Brigada Mixta.

Al Parque de Intendencia de Lérida

Capitán D. Máximo Jimeno Bara, de la 30 división del Ejército de Cataluña, como director.

Teniente en campaña D. Alfonso Jové Masip, de los Servicios de Intendencia de Caspe.

Otro D. José Crous Gómez, ídem ídem.

Brigada de Complemento D. Luis Abran Torren, de los Grupos de Intendencia de Cataluña.

Al Parque de Intendencia de Gerona

Alferez D. Antonio Oliva Guell, del cuarto Grupo divisionario, como director.

Teniente en campaña D. Domingo Villalonga Beltrán, del Grupo de Intendencia de Gerona.

Valencia, 16 de junio de 1937.—
Fernández Bolaños.

DIPLOMAS DE ESTADO MAYOR

Circular. Excmo. Sr.: En analogía con lo dispuesto en las órdenes circulares de 30 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 252), 16 de enero de 1937 (D. O. núm. 16) y otras disposiciones de análoga índole en las cuales se concede el diploma de Estado Mayor a personal alumno de la antigua Escuela Superior de Guerra que no ha terminado el plan de estudios o de prácticas; pero que en cambio ha demostrado en la actual campaña su aptitud para desempeñar el servicio de Estado Mayor, se concede el referido diploma a los jefes y oficiales que a continuación se expresan:

Mayor de Infantería D. Rodolfo España Mora.

Capitán de Infantería D. Francisco Cugat de Miguel.

Teniente de Artillería D. Carlos Ferrándiz Arjonilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

Señor... PRIETO

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Artillería D. Juan Romero de Tejada Gerard, con destino en el Parque de Ejército núm. 1, pase a la situación de disponible forzoso en la primera división, con arreglo a los preceptos del artículo primero del decreto de 20 de agosto de 1936 (D. O. número 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo Jurídico Militar D. Edmundo Francés Núñez de Arenas, con destino en la Auditoría de Guerra de la tercera división orgánica, pase a la situación de disponible forzoso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 12 del actual dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día primero de marzo último y con residencia en Barcelona, al teniente de Infantería D. Juan Molina Ruiz, de la 19 Brigada Mixta, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido el interesado en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división orgánica.

Señores General de la cuarta división orgánica e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 14 del actual, promovida por el teniente de Infantería, D. Vicente Belmont García, de reemplazo por enfermo en esa división, en suplica de que se rectifique dicha situación por la de herido, y comprobándose por el certificado de reconocimiento facultativo que se acompaña que el interesado fué herido en acción de guerra, he resuelto acceder a su petición, quedando modificada en este sentido la orden de 23 del mes próximo pasado (D. D. de 23 del mes ppdo. (D. O. número 125), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por circular de 5

de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

DIRECCION DE TRANSPORTES**DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto pase destinado como jefe de la Escuela Automovilista del Ejército, el teniente coronel del Cuerpo de Tren D. Enrique Villalba Escudero, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar como jefe del tercer batallón Local de Transporte Automóvil, al capitán del Cuerpo de Tren D. Santos Gamero Abarrategui, el que causará baja en su destino actual de a las órdenes del jefe del Servicio Automóvil del Ejército del Este, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 64 Brigada Mixta, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando sus servicios desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Equiparados a sargento

D. Ismael Ruiz Mira.
" Manuel Quirante Calpe.

Equiparados a cabo

Argeo Lázaro Isidro.
Sebastián Molina Herrera.
Luis Amata Berenguer.
Domingo Mompó Murcia.
Esteban Cabrera Náquera.
Juan García Sánchez.
José Sánchez Wasner.

Soldados

José Oltra Benevent.
Julian Copovi Rivera.
Antonio Lisardo Sena.

Antonio Llopis Fombuena.
Francisco Chuliá Castelló.
Rafael Pérez Chapa.
Francisco Pons Hospitalet.
Joaquín Villalonga Torres.
Tomás Llorca Lloret.
Julian Paterna Gómez.
Angel Gay Belda.
Miguel Fortea Fortea.
Baltasar de Val Gasent.
José Hoyo Sánchez.
Pedro Navarro Soto.
Antonio Cantos Forner.
Bartolomé Olmedo Martínez.
Bartolomé Puertas Aguilar.
Vicente Lloréns Miralles.
Hilario Bea Giménez.
Juan Alvarez López.
Manuel Vargas Noguera.
Benito Charco Fernández.
Rafael Vergara Palmero.
Vicente Aracil Riera.

Valencia, 17 de junio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al quinto batallón de Transporte Automóvil, al personal que figura en la siguiente relación, el cual causará baja en su actual destino del segundo batallón de Transporte Automóvil.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Practicantes

D. Antonio Berruero Mas.
" Jerónimo Martínez Ros.
" Amador Carbajal Gamorra.
" Tomás Rojas Proharán.
" José Carmona Quirós.
" Felipe Mora Dallmau.
" Julián Sanqueres Vieña.

Electricistas

Juan Ruiz Pascual.
Antonio Gallardo Moreno.
Antonio Gallardo Hidalgo.
Francisco Sánchez Miranda.
Juan Martínez Carrasco.
Luis Esquer Frutos.
Manuel Carrión Soler.
Juan García García.
Mariano Sánchez Andréu.

Chapista

Maximiliano López Yandrés

Pintor

Bartolomé del Castillo Palomino.
Valencia, 17 de junio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón de Transporte Automóvil, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicios desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conoci-

imiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

Señor...

PRIETO

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Francisco Leopoldo Sáez.
Salvador Carrión Calatayud.
José Pines Espadas.
Enrique Ricart Berilloch.
Aurelio Arnañ Molina.
Manuel Senent Pérez.
Vicente Moreno Pons.
Anastasio Hernández Calatayud.
Francisco Castelo Dávila.
Rafael Uris Fernández.
José Zarzo Berenguer.
Angel Rubio Alanzaris.
Vicente Blach Senach.
Juan Puñades Iguala.
Miguel García Bolinches.
Jaime Llorent Burgos.
Enrique Salafranca Sales.
Antonio Florido Cuenca.
Manuel Viaga González.
Angel de Pez Pérez.
Federico Peñalver Peñarrechonda.
Antonio Garrido.
Aureliano Quirós Verdugo.
Antonio Ferrández Ruiz.
Justo Seijo Martínez.
Ramón Ibarra Jodrá.
Francisco Montoñes Pascual.
Antonio Pérez Aguilar.
Atilano Torbiso Boreta.
Luis Alvarez Pena.
Salvador Burgaleta Abad.
Vicente Olmos Jimeno.

Valencia, 16 de junio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón Local de Transporte Automóvil al soldado Antonio Rico Prats, el cual causará baja en el Centro de Instrucción de Archeon, donde actualmente presta servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la primera Brigada, a los conductores Pedro Contreras Lancha y Miguel Nacher Veses, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicios desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL CUERPOS NAVALES

Este Ministerio se ha servido nombrar jefe del Negociado de Escuelas al alférez de navío D. Carlos Esteban Hernández.

Valencia, 16 de junio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de jefe de la primera Sección de esta Subsecretaría, que venía desempeñando interinamente, el alférez de navío D. Carlos Esteban Hernández, y nombrar para dicho destino al capitán de corbeta D. Manuel Pasquín y Flórez.

Valencia, 16 de junio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

MARINERIA

Por O. M. de 25 de mayo último (D. O. núm. 131, página 504), es nombrado teniente de Transmisiones en campaña, con antigüedad de 24 del mismo mes, el cabo enfermero Evaristo Pastor Santos, con destino en la Delegación del Ministerio de Marina, en Madrid.

En su vista, se dispone que el citado individuo cause baja definitiva en la Armada, a partir de la indicada fecha de 24 de mayo último.

Valencia, 16 de junio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Por hallarse comprendido en el artículo quinto de la orden circular de 24 de abril último (*Gaceta de la República* número 117).

He resuelto conceder el empleo de sargento mecánico de Aviación al personal de dicha especialidad, licenciado, que a continuación se relaciona, con la antigüedad de 12 del actual y efectos administrativos de primero de julio próximo.

D. Emilio Rojas Moro.
D. Andrés Hidalgo Cárdenas.
D. Ramón Marques Gallart.
D. José Carrascosa Morcillo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 3 del actual (D. O. número 136), por la que se concede el

empleo de sargento mecánico de Aviación a diverso personal en posesión de dicho título, licenciado.

He resuelto se entienda rectificada aquélla en el sentido de que D. Manuel López Gil, que en la misma figura, se llama Miguel, en lugar de como en la expresada disposición se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Concedido el reintegro en el Arma de Ingenieros con el empleo de sargento y ascendido posteriormente a teniente de dicha Arma, según órdenes circulares de 30 de mayo último y 7 de junio actual (D. O. núms. 131 y 140), respectivamente, el capitán movilizado de Aviación D. Francisco Palla Esteba, he resuelto cause baja en Aviación Militar en la indicada categoría por fin del expresado mayo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Concedido el reintegro y ascenso a teniente del Arma de Ingenieros, según órdenes circulares de 4 y 10 del actual (D. O. núms. 136 y 141), respectivamente, al cabo conductor de automóviles de Aviación Jacinto Velasco Tejera, he resuelto cause baja en esta Arma por fin del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por no ser convenientes en el Arma de Aviación los servicios de teniente movilizado de la misma, observador de aeroplano, D. José Díaz Casariego.

He resuelto cause baja en dicha Arma, a tenor de lo prevenido en el artículo tercero del decreto de 2 de septiembre de 1936 (D. O. número 174), quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de junio de 1937.

PRIETO

Señor...